

“CÓMO MEJORAR LA PRÁCTICA MÉDICA I” 2018.
Materia electiva 3er. año X curso

UNIDAD IV
DEBERES Y DERECHOS DEL PERSONAL DE SALUD Y DE LOS PACIENTES

Tema 8

Relación médico-paciente. Relación contractual. Acto médico. Deberes y derechos derivados del contrato. Deberes de los médicos en general, deberes con los pacientes. Consentimiento informado, interconsultas, secreto profesional, historia clínica, docencia médica, prevención de situaciones indeseables (conducta sexual inapropiada). Código Internacional de Ética Médica Asociación Médica Mundial. Discusiones de grupo y conclusiones.

Tema 9

Derechos y responsabilidades de los pacientes. Comentar el Código de Deontología Médica y la Ley del Ejercicio de la Medicina en estos aspectos y cartas internacionales de derechos y responsabilidades de los pacientes. Declaración de Lisboa de la Asociación Médica Mundial 2005. Ley Nacional de Salud. Discusiones de grupo y conclusiones.

Tema 10

Autorizaciones del paciente al médico. Consentimiento válido. Preguntas del paciente al médico antes de firmar autorizaciones. Preguntas al médico antes de la cirugía. Participación de pacientes en investigación clínica. Discusión grupo. Conclusiones.

IV SESIÓN Fecha:

1. Asistencia y puntualidad.
2. Entregar tareas: Caps V y VI Escuela de Medicina **X3 Marlyn**; ensayo C. Yeh. “Nothing is broken” **X8 Jesús**.
Entrega individual casos Análisis método 3 Rs. Professionalism Benchmarks. UWSOM ICM2 Academic Year 2009-2010. Comentar.
3. Sociodramas casos # 33 y 36 “Discusión ...2016”.
4. Caricaturas deberes del médico, análisis.
5. Inicio estudio **Contrato médico-paciente** deberes y derechos.

DEBERES DE LOS MÉDICOS

- Código Internacional de Ética Médica AMM
- Código Ética Médico ULA 2007
- Deberes del médico 2013.

- Código Venezolano de Deontología Médica 2003.
Título II, Cap. Primero. **De los deberes generales de los médicos:** Arts. 2, 3, 6, 11, 13, 14, 15, 33.
Título II Cap. Segundo. **De los deberes de los médicos hacia los enfermos:** Arts. 45, 47, 48, 52, 53
Título III, Cap. Segundo **Deberes de confraternidad:** Art. 108 **Interconsultas** Arts. 110, 111, 112, 113.
Ley del Ejercicio de la Medicina 1982. Capítulo VI **Del Secreto Médico** Arts. 46, 49, 50, 51, 52.

- **Consentimiento legítimamente declarado**
El paciente no debe firmar nada antes de que el médico haya contestado a satisfacción todas sus preguntas. Si el médico no obtiene consentimiento y realiza procedimientos más allá de lo convenido puede ser demandado por el paciente.
El consentimiento es una declaración libre de voluntad de un sujeto capaz física y jurídicamente que se adhiere a la voluntad de otro sujeto. Por ley vigente, se exige el consentimiento para toda clase de actos médicos clínicos o quirúrgicos que modifiquen o no la conciencia. Se requiere de condiciones para ese consentimiento sea válido. El consentimiento en ninguna forma o circunstancia significa la renuncia del

paciente de sus derechos ni exonera *per se*, la responsabilidad legal médica o institucional. Pero la falta de consentimiento cuando se está en condiciones de darlo y obtenerlo, sin que exista emergencia, configura para el médico un incumplimiento grave de sus deberes susceptibles de generar responsabilidad.

Tomado de: Dr. Rafael Aguiar G. Tratado de Derecho Médico. Editorial Legis, Caracas, 2001.

<http://www.ragaso.com> Asociación Venezolana de Derecho Médico.

- **Conducta sexual inapropiada del médico**

La conducta sexual inapropiada es una conducta que explota sexualmente la relación médico paciente. Esta comprende conducta física o verbal con un paciente que ocurra en un ambiente médico o en cualquier otra parte. Puede implicar otras personas no pacientes como personal de oficina, colegas, o familiares de pacientes.

Tomado, traducido y modificado de: *Policy Statement on Physician Sexual Misconduct*. Professional Misconduct & Physician Discipline. New York State Department of Health.

<http://www.health.state.ny.us/nysdoh/opmc/miscon.htm>

7. Lecturas

- R. Pérez Tamayo. *Pecados y virtudes de los médicos*. En “Ética Médica Laica” Fondo de Cultura Económica, México, 2002, pp 96-98.
- AL. Caplan. *Should you tell a patient you're not adept at a procedure?* Medscape July 13, 2016.
- S. Reese. *Doctors Describe Their Toughest Ethical Dilemmas. First, Do No Harm*. Medscape February 23, 2017.
- Physician's top ethical dilemmas: Medscape survey results. Disponible en: <http://www.medscape.com/features/slideshow/public/ethics2012>

8. Introducción y Cap I Manual de Ética Médica comentar.

9. Tareas: 1. Escoger un artículo del Código Venezolano de Deontología Médica y comentarlo para entregar en sesión V.

X. Páez /mayo 2018.